



**ANUNCIO**

<b>REFERENCIA</b>	<b>Dependencia Origen</b>	Código Interno: 0212121		
		Código DIR3: IA0008190 - OFICINA DE SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL		
	<b>Usuario Origen</b>	imarquezpernia		
	<b>Tema</b>	SAC185 SELECCION. OTROS ESCRITOS Y COMUNICACIONES	Expediente	/
<b>Asunto</b>	DECRETO RESULTADO OFERTA SAE, CONTRATACION DE 11 ORDENANZAS PLAN INICIATIVA AIRE			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2020/04237**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

Por Decreto de Alcaldía de fecha 20 de agosto de 2.020 se remiten Ofertas Genéricas al S.A.E. para la selección de 13 personal de limpieza y 23 ordenanzas, para el Programa Iniciativa para la Activación, Impulso y Recuperación del Empleo (Iniciativa Aire)

Reunida con fecha 4 de septiembre de 2.020 la Comisión de Valoración nombrada al efecto y analizada la documentación presentada por los candidatos seleccionados por el S.A.E, para la contratación de 11 ordenanzas para el Programa Iniciativa para la Activación, Impulso y Recuperación del Empleo (Iniciativa Aire), y atendiendo a los criterios establecidos en la sesión de constitución se obtiene el siguiente resultado:

**Oferta N° 01/2020/17966      11 Ordenanzas (30-44)**

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
López Ferrera Rafael	Idóneo
Fuentes Osuna Patricia	Idónea
Medina Sandoval Jose María	Idóneo
Núñez Pozo Vanesa	Idónea
Cárdenas Bruque Isabel María	Idónea
Calle León Victoria de los	Idónea
Fernández Crespo Silvia	Idónea
Vicente Humanéz Mónica	Idónea

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40017BED800R4U1L1E6R4L3 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**  
 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/09/2020  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/09/2020 13:26:13

**DOCUMENTO: 20201556184**  
 Fecha: 10/09/2020  
 Hora: 13:21



Carmona Barroso Trinidad	Idónea
Villa Moreno Alejandro	Idóneo
Heredia Arjona Consolación	Idónea
Udilova Onishenko Galina	Reserva 1
Sancho de la Torre Inmaculada	Reserva 2
Campanario Ordóñez María Dolores	Reserva 3
Galera Arcos María Ángeles	Reserva 4
Álvarez Alcoba Francisco Manuel	Admitido en oferta 17971
Ulloa Saldaña Rocio	No aporta la documentación requerida según base de la convocatoria
Muñoz Barciela Marina	No se ha presentado
González Domínguez Francisco Javier	No se ha presentado
López Ordóñez Juan Pedro	No se ha presentado
Romanco Veloso Araceli Maria	No se ha presentado
Sevillano Montero Sandra	No se ha presentado

A la vista de la valoración realizada, se proponen para su contratación por el Sr. Alcalde-Presidente, los aspirantes que a continuación se relacionan:

**Oferta Nº 01/2020/17966      11 Ordenanzas (30-44)**

- Lòpez Ferrera Rafael
- Fuentes Osuna Patricia
- Medina Sandoval Jose María
- Núñez Pozo Vanesa
- Cárdenas Bruque Isabel María
- Calle León Victoria de los
- Fernández Crespo Silvia
- Vicente Humanéz Mónica
- Carmona Barroso Trinidad
- Villa Moreno Alejandro
- Heredia Arjona Consolación

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40017BED800R4U1L1E6R4L3 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**  
 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/09/2020  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/09/2020 13:26:13

**DOCUMENTO: 20201556184**  
 Fecha: 10/09/2020  
 Hora: 13:21



Se establecen como **reserva** los siguientes candidatos, en caso de renuncia de los propuestos para contratación y en el orden establecido:

Oferta N° 01/2020/17966 11 Ordenanzas (30-44)

- Udilova Onishenko Galina
- Sancho de la Torre Inmaculada
- Campanario Ordóñez María Dolores
- Galera Arcos María Ángeles

En consecuencia y en virtud de las atribuciones que la ley de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO**:

**PRIMERO.-** Aprobar el resultado de la selección anteriormente detallada, en la que se establecen como candidatos para cubrir los puestos ofertados, los aspirantes que a continuación se relacionan:

Oferta N° 01/2020/17966 11 Ordenanzas (30-44)

- Lòpez Ferrera Rafael
- Fuentes Osuna Patricia
- Medina Sandoval Jose María
- Núñez Pozo Vanesa
- Cárdenas Bruque Isabel María
- Calle León Victoria de los
- Fernández Crespo Silvia
- Vicente Humanez Mónica
- Carmona Barroso Trinidad
- Villa Moreno Alejandro
- Heredia Arjona Consolación

**SEGUNDO.-** Establecer como **reserva** los siguientes candidatos, en caso de renuncia de los candidatos seleccionados para contratación y en el orden establecido:

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40017BED800R4U1L1E6R4L3 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20201556184
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/09/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/09/2020 13:26:13	Fecha: 10/09/2020 Hora: 13:21



- Udilova Onishenko Galina
- Sancho de la Torre Inmaculada
- Campanario Ordóñez María Dolores
- Galera Arcos María Ángeles

**TERCERO.-** Publicar anuncio de la presente resolución en el Tablón de Anuncios y en la web municipal a título informativo, durante un plazo de 15 días.

*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.*

*No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.*

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40017BED800R4U1L1E6R4L3 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/09/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/09/2020 13:26:13

DOCUMENTO: 20201556184  
Fecha: 10/09/2020  
Hora: 13:21

